

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Que se ha personado el día veinte de julio de dos mil veintiuno en las instalaciones de la **Maestranza Aérea de Madrid (MAESMA), perteneciente al Ejército del Aire**, que se encuentran ubicadas en la en el aeródromo de Cuatro Vientos en el término municipal de Madrid, en la provincia de Madrid.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de fecha 29 de diciembre de 1992. Dispone de una Autorización de una Modificación Expresa de fecha 11 de diciembre de 2020.

La Inspección fue recibida, en representación del titular, por operador actual de la instalación, y , operador con licencia en trámite, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. - INSTALACIÓN

- La instalación consistía en un bunker de irradiación, ubicado en el edificio de , señalado con trébol en la puerta. Los colindamientos del bunker no habían cambiado desde la anterior inspección. El acceso al bunker desde la sala de control . El acceso desde la compuerta blindada que

Sobre había señalización luminosa, de tipo



semáforo en la puerta desde el control, y luz roja, sobre la compuerta de la calle. No disponían de visión del interior del bunker durante la irradiación.

- En su interior estaban los siguientes dos equipos de rayos X para radiografía industrial:
 - uno, de la marca y modelo
 - y otro, con generador modelo Este último equipo ha sido incorporado a la instalación en 2021 y es el utilizado de forma preferente, quedando el Philips a modo de reserva.
- Los equipos tenían sus placas identificativas, tanto en generador como en el tubo.
- Utilizando el equipo nuevo, se comprobó que funcionaban: el bloqueo de puerta abierta, la señalización luminosa y sonora, el bloqueo mediante llave en la consola de control. También el botón de emergencia del mando de control.



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En el momento de la inspección disponían de 2 monitores de radiación, . El primero en estado operativo y el segundo sin batería. Estaban calibrados en entidad , en 2017 y 2020, respectivamente.

TRES. - NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Mientras se hacía disparos largos (de varios minutos) con el equipo nuevo, y con , se hicieron medidas, con el detector del inspector, un y con el de la instalación, de tasas de dosis, en varios puntos y se obtuvieron los siguientes resultados:
 - $\mu\text{Sv/h}$ en la puerta de acceso al bunker desde el control.
 - $\mu\text{Sv/h}$ en el resto de los colindamientos del mismo nivel (pasillo previo al control, vestíbulo de entrada frente a la subida al departamento de Ingeniería, calle lateral del bunker y calle de la compuerta blindada).

CUATRO. - PROTECCIÓN FÍSICA.

- No disponían de fuentes de Alta Actividad ni de Categoría 1, 2 ó 3.

CINCO. - PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El supervisor, _____ dispone de licencia vigente hasta septiembre de 2025. También el operador citado al principio tiene su licencia en vigor hasta 2022.
- Se disponía de las lecturas actualizadas de los TLD personales de 4 personas, realizadas por el _____. Sus valores eran todos de _____ mSv/5 años.
- La última actividad de formación continuada fue realizada en 6/11/2020 y de ella hay registro escrito en el Diario de Operación.

SEIS. - GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Han enviado el informe anual relativo a 2020 en fecha 16/02/2021.
- Disponían de un único Diario de Operación diligenciado. Estaba actualizado. En él figuran anotadas las comprobaciones periódicas de las seguridades de la instalación y las medidas ambientales en el puesto de control
- Estaba también disponible el informe de la visita técnica realizada por la empresa _____ en 18/03/2021, de revisión general del equipo. No contenía anomalías. También estaban disponibles los resultados de una auditoría de la instalación realizada por _____ en 2 de octubre de 2020.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta en el Consejo de Seguridad Nuclear

Firmado digitalmente por:



Fecha: 2021.07.26 14:07:20 +02'00'

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la **Maestranza Aérea de Madrid (Cuatro Vientos)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

**MINISTERIO DE DEFENSA
EJÉRCITO DEL AIRE**

**MANDO AÉREO GENERAL
MAESTRANZA AÉREA DE MADRID**

**EL TENIENTE
UBICADA EN MAESTRANZA AEREA DE MADRID**

SUPERVISOR DE LA IRA 1450

MANIFIESTA:

Que se encuentra conforme con el contenido recogido en el Acta de Inspección CSN/AIN/20/IRA/1450/2021 y no declara ningún reparo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento en:

Madrid, a 26 de Agosto de 2021

